



MANUAL DE USUARIO

JUSTICIA ELECTORAL
DIGITAL

TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

Manual de usuario

Justicia Electoral Digital

Introducción

Justicia Electoral Digital es la plataforma digital que incorpora todas las herramientas jurisdiccionales del Tribunal Electoral, esto significa que al ingresar a la página podrás encontrar la opción para presentar una demanda de manera 100 % virtual, dar seguimiento a tus expedientes, consultar información relevante, – como, por ejemplo, resoluciones de los asuntos de mayor impacto–, y estudios pormenorizados sobre ciertos temas, además de datos sobre las votaciones en las sesiones públicas. De igual forma podrás tener acceso a nuestro buscador de sentencias, tesis y jurisprudencias.

¡Vamos a conocer la página!



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

Índice

Página principal	2
Oficialía de Partes Virtual (Juicio en Línea)	9
Seguimiento de expedientes.....	11
Información jurisdiccional	20
a) Buscador de sentencias	20
b) IUS Electoral	24
c) Recuento en sede jurisdiccional.....	26
d) Sesiones públicas.....	27
e) Estudios temáticos.....	29
f) Remisión entre Salas.....	30
g) Asuntos relevantes	32
h) Elecciones y cargos.....	34
Estadística	41
i. Estadística judicial:	42
ii) Temáticas:	43
Buscador de sentencias/IUS Electoral	44



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

Página principal

1. Ingresa a <https://www.te.gob.mx/JusticiaElectoralDigital/>, lo primero que verás es una infografía en la cual te describimos las herramientas que encontrarás en la nueva plataforma de “Justicia Electoral Digital”.
2. Si ya leíste esta información, entonces puedes dar clic en cualquier parte de la página, de esa forma podrás comenzar tu recorrido por la nueva plataforma.



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

3. Lo primero que verás, son seis botones principales:

- Oficialía de Partes Virtual (Juicio en Línea)
- Seguimiento de expedientes
- Información jurisdiccional
- Estadística y datos abiertos
- Buscador de sentencias
- IUS Electoral

4. Además, podrás visualizar un carrusel de imágenes en las que se muestra lo más relevante acerca de página de Justicia Electoral Digital.





TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

5. Igualmente, podrás visualizar una barra lateral titulada “Menú principal”.



6. Si das clic en el “Menú Principal”, será posible visibilizar las siguientes opciones de consulta:

- a) **NormaTEca:** En esta sección podrás consultar la normativa que regula al Tribunal Electoral, desde los acuerdos generales que rigen a la Sala Superior, hasta las Actas y Lineamientos Jurisdiccionales, así como la normativa relacionada con los recursos humanos y administrativos, financieros y materiales.
- b) **Sesiones:** En este apartado podrás consultar la información más relevante sobre las sesiones; es importante que sepas que hay dos tipos de sesiones, las *sesiones públicas* –que son aquellas que puedes visualizar todos los miércoles por nuestro canal de YouTube– y las *sesiones sin citar a sesión pública*. Estas sesiones, como su nombre lo indica, no se realizan de manera pública, sin embargo, en ellas las y los magistrados resuelven asuntos, mismos que puedes consultar si das clic en el apartado.



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

- c) **Ius Electoral:** En esta sección es posible acceder a todas las tesis y jurisprudencias emitidas por el Tribunal Electoral, esto lo podrás hacer mediante una búsqueda habitual, dando clic en el buscador de tesis y jurisprudencia o, si tienes una temática identificada, podrás buscarla en la columna izquierda, en donde aparece una la lista de los temas más relevantes.
- d) **Buscador:** Si decides seleccionar esta opción, tendrás a tu alcance el buscador del Tribunal Electoral, en el podrás ingresar las palabras exactas que quieres encontrar.
- e) **Estrados electrónicos:** En este apartado será posible dar seguimiento a las notificaciones de tu expediente o de cualquier otro que desees buscar; es importante que sepas que los acuerdos o sentencias se desplegarán apenas sean notificados a las partes interesadas en el juicio.
- f) **Sitios de interés:** Esta sección te da la posibilidad dirigirte a otros sitios que pueden ser de tu interés, como lo son:
 - i. Acuerdos de integridad
 - ii. Revocación de mandato
 - iii. Recuento en sede jurisdiccional





TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

7. Después de ver las opciones que ofrece el “Menú principal”, puedes dar clic en la esquina superior derecha para cerrar la barra lateral y continuar tu navegación por la página principal.



8. Al salir del “Menú principal”, puedes continuar tu navegación por la página principal de **JEd**; si deslizas el cursor hacia abajo, podrás encontrar cinco íconos principales:

- a) **NormaTEca:** En esta sección podrás consultar la normativa que regula al Tribunal Electoral, desde los acuerdos generales que rigen a la Sala Superior, hasta las actas y los lineamientos jurisdiccionales, así como la normativa relacionada con los recursos humanos y administrativos, financieros y materiales.

Notarás que este apartado también se encuentra en el menú principal, esto es para facilitar el acceso en la mayor medida posible.

- b) **Normativa nacional:** En esta sección podrás tener acceso directo a las normas nacionales e internacionales vigentes al día de hoy; también, podrás consultar la normativa estatal, la legislación histórica, la evolución normativa del Poder Judicial de la Federación, así como una síntesis legislativa del *Diario Oficial de la Federación* y de la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*.
- c) **Sesiones públicas:** En este apartado podrás consultar la información más relevante sobre las sesiones, es importante que sepas que hay dos tipos de



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

sesiones, *las sesiones públicas*, que son aquellas que puedes visualizar todos los miércoles por nuestro canal de YouTube.

- d) **Sesiones sin citar:** En este apartado, como su nombre lo indica, podrás encontrar los asuntos resueltos en sesiones que no se realizan de manera pública, sin embargo, las y los magistrados también resuelven asuntos, mismos que podrás consultar si das clic en ese apartado.

Es importante que sepas que estos apartados, es decir, tanto las *sesiones públicas* como las *sesiones sin citar* a sesión pública, se encuentran también en el “menú principal”, así como en el ícono de “información jurisdiccional”, esto es para facilitarte el acceso a estos apartados desde cualquier parte de la página **JEd**.

- e) **Estrados electrónicos:** En este apartado será posible dar seguimiento a las notificaciones de tu expediente o de cualquier otro que desees buscar, es fundamental que sepas que los acuerdos o sentencias se incluirán en este site apenas les sean notificados a las partes interesadas en el juicio.

Como lo podrás advertir, si navegas por la página, la opción para consultar “estrados electrónicos” también se encuentra en el menú principal; esto tiene como fin poner a tu alcance la consulta de este apartado.





TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

9. Si continúas tu navegación por la página y deslizas el cursor hacia abajo, podrás encontrar la sección “Conoce las circunscripciones electorales”, en ella visualizarás un mapa.

10. Si quieres conocer cómo se dividen las circunscripciones electorales, desliza el cursor sobre el mapa. Te darás cuenta de que –en el mapa– se somborean los estados pertenecientes a cada circunscripción.

11. Además, en el recuadro que aparece en la parte izquierda podrás observar las circunscripciones y los estados que las integran, así como las Salas Regionales que tienen competencia para resolver los conflictos en materia electoral que se susciten en dichos territorios.





TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

Oficialía de Partes Virtual (Juicio en Línea)

1. Si te encuentras en la página principal de **JEd** y quieres presentar una demanda 100 % virtual, da clic al botón **“Oficialía de Partes Virtual (Juicio en Línea)”**.



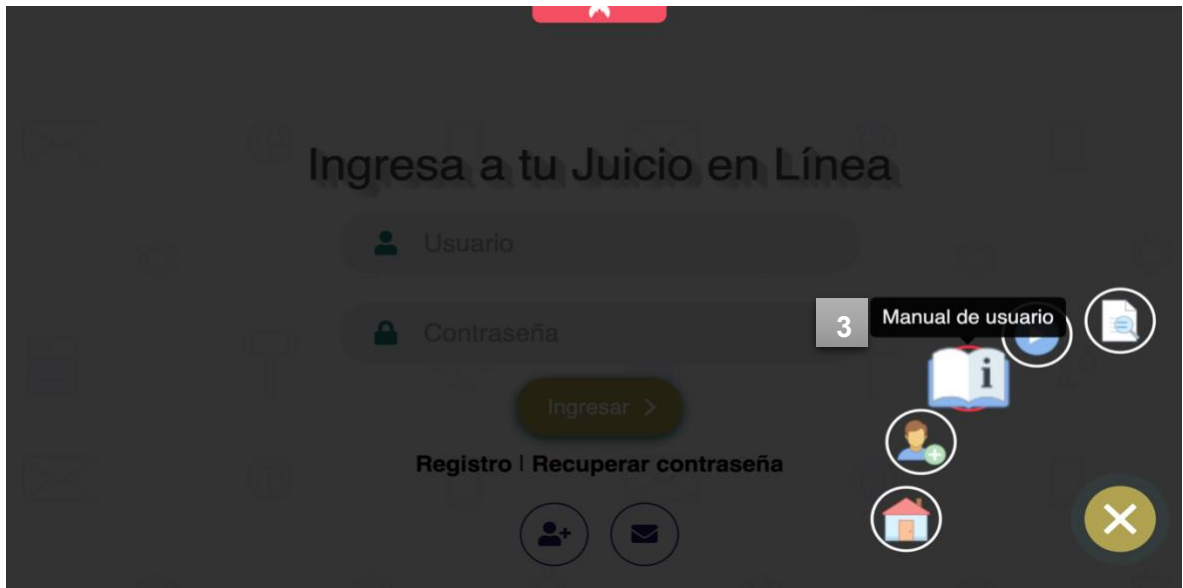
2. Ahora podrás ingresar con tu usuario y contraseña para comenzar el proceso y presentar tu demanda.





TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

3. Si tienes dudas sobre el proceso, podrás consultar el manual de “Juicio en Línea”, disponible al hacer clic en el ícono que aparece en la parte inferior derecha.





TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

Seguimiento de expedientes

1. Si te encuentras en la página principal y quieres conocer información –en tiempo real– de los asuntos que se encuentran actualmente en estudio en las Salas Regionales y/o en la Sala Superior, dale clic al botón “Seguimiento de expedientes”.



2. Una vez en el micrositio, encontrarás cinco pestañas principales que te ayudarán a navegar fácilmente a través de la herramienta.
 - a) Inicio
 - b) Por entidad
 - c) Por magistratura
 - d) Por tema
 - e) Por

sala



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

The screenshot shows the website interface for the Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. At the top, there are navigation tabs labeled 'a' through 'e', corresponding to 'Inicio', 'Por entidad', 'Por magistratura', 'Por tema', and 'Por sala'. Below these is a search bar with 'Filtros' and 'Buscar' buttons. The main content area is titled 'Asuntos en Instrucción' and includes a table with columns for 'Número de Expediente', 'Entidad', 'Parte actora', 'Responsable', 'Magistratura', 'Temática', 'Acto', 'Días en Instrucción', and 'Ficha'. A single row of data is visible, detailing an act from Guerrero.

Número de Expediente	Entidad	Parte actora	Responsable	Magistratura	Temática	Acto	Días en Instrucción	Ficha
0	SCM-JDC-168/2023	Guerrero	Gustavo Cesar Moctezuma Jacobo, Arquímedes Gutiérrez Hernández y otras personas	Congreso del Estado de Guerrero	José Luis Ceballos Daza	Actos de órganos no electorales	Las partes actoras ostentándose como habitantes del ayuntamiento de Ayutla de los Libres, Guerrero ver más... v	1

a) Inicio. Aquí encontrarás una tabla con los asuntos que se encuentran en estudio en cada una de las ponencias de las salas, al interior del Tribunal Electoral, este proceso recibe el nombre de “asuntos en instrucción.”

La información que se muestra contiene:



1. El “**número de expediente**”, con que se identifica tu asunto al interior del Tribunal Electoral.
2. La “**entidad**” en donde sucedió el acto que te causa molestia.
3. La “**parte actora**”, es decir, quién presenta la demanda.
4. La “**autoridad responsable**” que emitió el acto que te afecta.
5. La “**magistratura**”, esto es la magistrada o magistrado que estudia el asunto.
6. La “**temática**” del asunto que, como su nombre lo indica, se trata de una clasificación general del tema que aborda el asunto.
7. El “**acto reclamado**”, lo cual implica una descripción del acto o situación con la que se está inconforme.
8. Los “**días en instrucción**”, esto es el número de días que las ponencias mantienen el asunto en estudio.
9. Además, podrás **descargar** los datos de los expedientes deseados en formato CVS para tu consulta. Del mismo modo, puedes descargar una ficha técnica del caso en formatos Word y PDF.



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

a

Asuntos en Instrucción

1	2	3	4	5	6	7	8	9	
Número	Expediente	Entidad	Parte actora	Responsable	Magistratura	Temática	Acto	Días en Instrucción	Ficha
0	SM-JDC-66/2023	Nuevo León	Dato protegido	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores a través de la 07 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Nuevo León	Ernesto Camacho Ochoa	Registro Federal de Electores	La resolución emitida por la 07 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Es ver más...	0	 

b) Por entidad. En esta pestaña puedes consultar los asuntos que están en trámite por entidad federativa.

1. Aquí encontrarás un mapa interactivo, selecciona el estado de la República que deseas consultar y obtendrás el número de los expedientes en trámite.

Asimismo, al hacer clic en cualquier entidad federativa, se filtrarán los expedientes en la parte de arriba, a fin de que puedas consultarlos. Automáticamente la página te indicará en qué sala y magistratura se encuentra el expediente, del mismo modo se verá reflejado el tema de los asuntos.

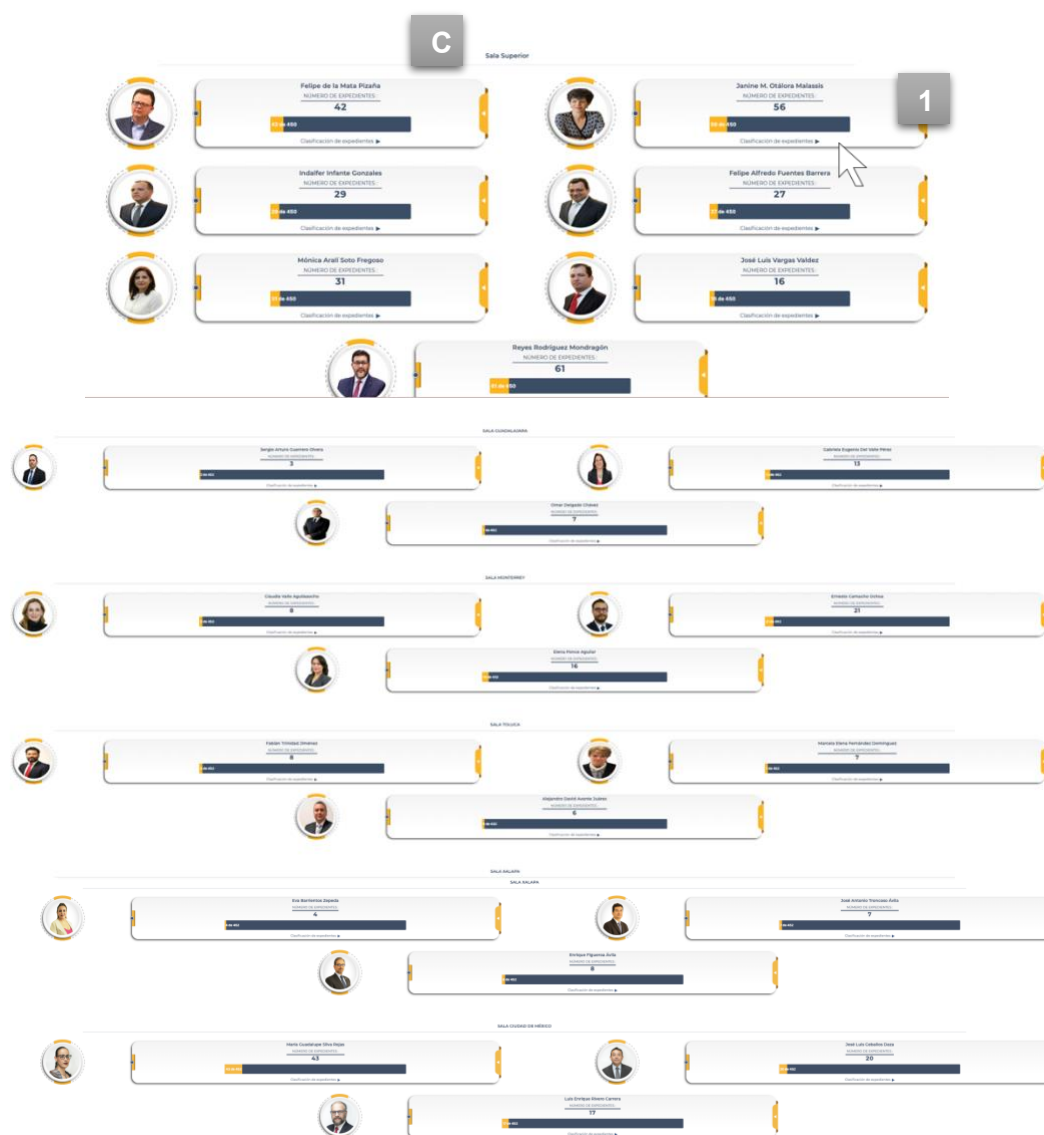




TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

c) Por magistratura. En esta pestaña podrás consultar los expedientes que están siendo revisados por cada magistrado y magistrada de las distintas salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

1. Al seleccionar una magistratura, podrás visualizar el número de asuntos con los que cuenta.





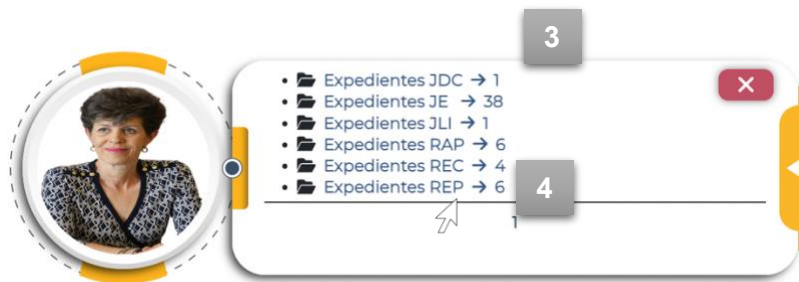
TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

2. Si le das clic al botón “Clasificación de expedientes” podrás conocer qué tipo de asuntos son los que tiene asignados la magistrada o magistrado que hayas seleccionado.



3. Ahora puedes visualizar la lista de asuntos –por tipo de medio de impugnación– con que cuenta la magistratura que seleccionaste.

4. Si quieres conocer más detalles sobre algunos de los asuntos que se muestran en la clasificación de expedientes, solo da clic en alguna de las carpetas.





TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

5. Ahora podrás ver que en el tablero principal se muestra una tabla con los detalles del tipo de expedientes que seleccionaste.

5 — Asuntos en Instrucción

Descarga en formato CSV

Número	Expediente	Entidad	Parte actora	Responsable	Magistratura	Temática	Acte	Días en Instrucción	Ficha
0	SUP-RED-2023	Federal	[Redacted]	Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	Janine M. Osilora Malaván	Procedimiento Especial Sancionador	Sentencia emitida por la Sala Regional Especializada en el procedimiento que, entre ver más...	2	[Icon]
1	SUP-RED-2023	Federal	[Redacted]	Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	Janine M. Osilora Malaván	Procedimiento Especial Sancionador	Sentencia dictada por Sala Regional Especializada en el expediente que declaró la ine que ver más...	4	[Icon]
2	SUP-RED-2023	Michoacán	[Redacted]	Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral	Janine M. Osilora Malaván	Procedimiento Especial Sancionador	Acuerdo emitido por a Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electo ver más...	10	[Icon]
3	SUP-RED-2023	Federal	[Redacted]	Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral	Janine M. Osilora Malaván	Procedimiento Especial Sancionador	Acuerdo emitido por a Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electo ver más...	12	[Icon]
4	SUP-RED-2023	Ciudad de México	[Redacted]	Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	Janine M. Osilora Malaván	Procedimiento Especial Sancionador	Resolución emitida por la Sala Regional Especializada en el procedimiento en declarar ver más...	15	[Icon]
5	SUP-RED-2023	Federal	[Redacted]	Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	Janine M. Osilora Malaván	Procedimiento Especial Sancionador	Resolución emitida por la Sala Regional Especializada en el procedimiento en la que ver más...	29	[Icon]

d) **Por tema.** En esta sección podrás consultar las temáticas de los expedientes en estudio al interior del Tribunal Electoral y de sus diferentes salas. Al seleccionar una temática, la página filtrará la información y podrás consultar los expedientes relacionados en la parte de inicio. El mapa interactivo te indicará en cuáles estados se encuentran estos expedientes, así como las magistraturas y las salas en las que se estudian.



e) **Por sala.** Finalmente, en esta pestaña podrás encontrar los asuntos que están en estudio en cada una de las salas del Tribunal Electoral.



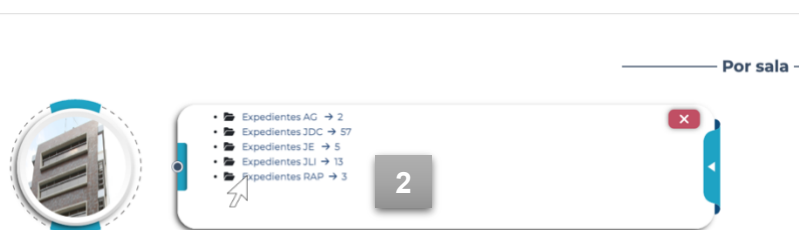
TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

1. Podrás visualizar cuántos asuntos del total se encuentran en alguna de las salas en particular y como, –en los demás casos–, al seleccionar “Clasificación de expedientes” de alguna de las salas, podrás consultar el número de asuntos clasificados por medio de impugnación con los que cuentan las Salas.

Es importante que sepas que las Salas que no cuentan con asuntos en estudio, no se incluirán en el tablero.



2. Si seleccionas alguna de las clasificaciones, podrás consultar en la parte superior de la página una tabla con los detalles de cada asunto.





TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

f) Filtros en la búsqueda de expedientes. Es importante que sepas que, además de las herramientas antes mencionadas, puedes utilizar el botón “filtros” para realizar tu búsqueda.

Numero	Expediente	Entidad	Parte actora	Responsable	Magistratura	Temática	Acto	Dias en Instrucción	Ficha
0	SCM-JDC-168/2023	Guerrero	Gustavo Cesar Moctezuma Jacobo, Arquimedes Gutiérrez Hernández y otras personas	Congreso del Estado de Guerrero	José Luis Ceballos Daza	Actos de órganos no electorales	Las partes actoras ostentándose como habitantes del ayuntamiento de Ayutla de los Libres, Guerrero ver más...	1	

En la parte superior del inicio podrás encontrar esta opción, así, puedes acotar la búsqueda de los expedientes que deseas consultar.

Los filtros que puedes ocupar son:

- a) Responsable
- b) Entidad
- c) Fecha de recepción
- d) Parte actora
- e) Medio
- f) Sala
- g) Magistratura
- h) Temática

También podrás consultar los expedientes resueltos por las salas, esto lo puedes hacer al seleccionar el botón “Búsqueda por históricos” **(i)**.

IMPORTANTE: Después de que utilices el tablero de flitros o algunas de las herramientas de: *inicio*, *Por entidad*, *Por magistratura*, *Por tema* y *Por sala*, debes hacer clic en el botón “limpiar filtro” o en el botón con el bote de basura y, listo, puedes realizar las consultas que quieras **(j)**.



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

Filtros

Buscar

Responsable: Selecciona una opción

Entidad: Selecciona una opción

Fecha de recepción: dd/mm/aaaa

Actor: Selecciona una opción

Medio: Selecciona una opción

Sala: Selecciona una opción

Magistratura: Selecciona una opción

Temática: Selecciona una opción

Búsqueda por históricos

Desactivar paginador

Filtrar

Limpiar filtros

Modo accesible. La plataforma ofrece modos accesibles para las personas con discapacidad visual, motora, de lenguaje, auditiva y detección sensible. Solamente tienes que hacer clic en el botón que se encuentra en la parte superior izquierda de la pantalla y se desplegarán opciones que te ayudarán a navegar por la herramienta con base en tus necesidades.



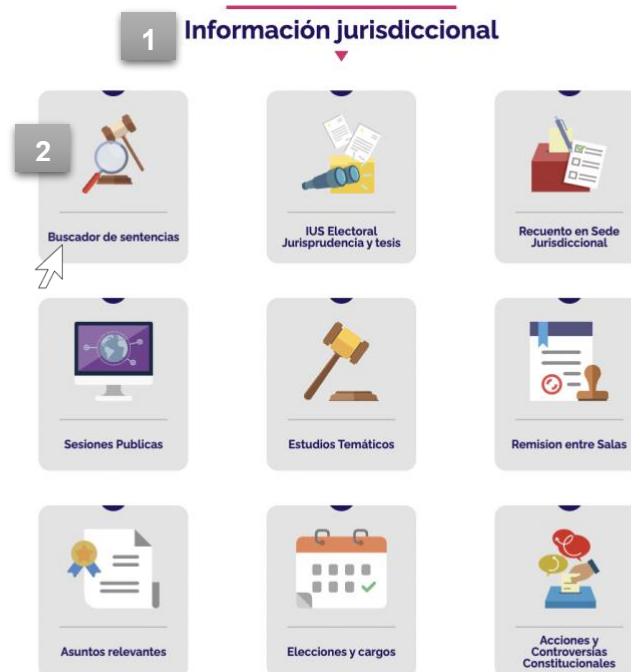
TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

Información jurisdiccional

1. Ya te encuentras en el apartado, estás a punto de conocer la información jurisdiccional del Tribunal Electoral.

a) Buscador de sentencias

2. Empecemos con el buscador de sentencias, da clic en el primer ícono, de izquierda a derecha **“Buscador de sentencias”**.



3. Al estar en el buscador de sentencias, podrás visualizar en la parte superior izquierda la opción “Ingresa tu búsqueda”, se desplegará un espacio en el que podrás escribir las palabras o el número de expediente que deseas localizar.
4. A lado de esta opción podrás visualizar un formulario para realizar una “búsqueda avanzada”.



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

5. Si

decides seleccionar esta opción, podrás intentar tu búsqueda a partir de los siguientes filtros:

- i.* **“Que contengan TODAS estas palabras”**: aquí podrás ingresar todo tipo de palabras que desees que contenga la sentencia;
- ii.* **“Que NO contengan ninguna de estas palabras”**: en este apartado podrás ingresar las palabras que no son de tu interés en la búsqueda de la(s) sentencia(s);
- iii.* **“Que contengan UNA O MÁS de estas palabras”**: aquí podrás detallar las opciones de palabras que desees se incluyan en la búsqueda que realizas;
- iv.* **“Que contengan esta FRASE EXACTA”**: en esta sección ingresa con toda precisión la frase exacta que buscas que contenga tu sentencia;
- v.* **“Que contengan estas palabras unas CERCA de otras”**: si tienes presente las palabras relacionadas con tu búsqueda, puedes ingresarlas en esta sección.

6. Una vez que concluyas, selecciona el botón **“buscar”** y conoce todos los resultados.



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

Documentos Resultados Doc/Res Formulario Dudas y Sugerencias

Búsqueda Avanzada 5

i Que contengan **TODAS** estas palabras :

ii Que **NO** contengan ninguna de estas palabras :

Que NO contengan ninguna de estas palabras

iii Que contengan **UNA O MÁS** de estas palabras :

iv Que contengan esta **FRASE EXACTA** :

v Que contengan estas palabras unas **CERCA** de otras :

6 Buscar Limpiar Cancelar

7. Al presionar el botón “Buscar”, se reflejarán todos los resultados, si es de tu interés, podrás visualizar el extracto en el cual aparecen las palabras exactas que buscaste en la sentencia. Existe la posibilidad de seleccionar la opción de extracto:

- i. corto,**
- ii. mediano o**
- iii. largo**

8. Si consideras que es de utilidad, también podrás imprimir los extractos al seleccionar el botón **“Imprimir extracto”**.



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

Resultados encontrados : 701

Documento Word	Resumen	Expediente	Año	Sala	Extracto	Imprimir extracto
		SCM-JDC-0057-2023	2023	SCM	Tipo	<input type="checkbox"/>
		SCM-JDC-0022-2023	2023	SCM	Tipo	<input type="checkbox"/>
		SCM-JDC-0017-2023	2023	SCM	Tipo	<input type="checkbox"/>
		SCM-JE-0027-2023	2023	SCM	Tipo	<input type="checkbox"/>
		SCM-JE-0010-2023	2023	SCM	Tipo	<input type="checkbox"/>
		SG-AG-0017-2023-Acuerdo1	2023	SG	Tipo	<input type="checkbox"/>

9. También existe la posibilidad, si así lo deseas, de seleccionar solo los resultados de las sentencias encontradas en alguna de las Salas Regionales, estas opciones aparecen en la columna del lado izquierdo.

nulidad de elección Seleccione formulario de búsqueda

9

- Ciudad de México 167
- Distrito Federal 265
- Guadalajara 331
- Monterrey 387
- Especializada 40
- Toluca 688
- Superior 1713
- Xalapa 733

Documento Resultados Doc/Res Formulario Dudas y Sugerencias

Filtro de resultados

Mostrar 20 resultados

Resultados encontrados : 4324

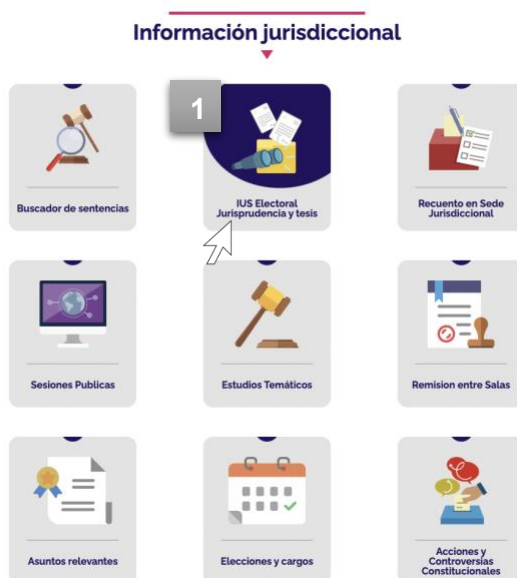
Documento Word	Resumen	Expediente	Año	Sala	Extracto	Imprimir extracto
		SRE-PSC-0007-2023	2023	SRE	Tipo	<input type="checkbox"/>
		SUP-JRC-0046-2023	2023	SUP	Tipo	<input type="checkbox"/>
		SUP-REC-0167-2023	2023	SUP	Tipo	<input type="checkbox"/>
		SCM-JDC-0257-2022	2022	SCM	Tipo	<input type="checkbox"/>
		SCM-JDC-0174-2022	2022	SCM	Tipo	<input type="checkbox"/>



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

b) IUS Electoral

1. Si te encuentras en la sección de información jurisdiccional y deseas conocer información sobre las tesis y jurisprudencias del Tribunal Electoral, da clic en el ícono “**IUS Electoral Jurisprudencias y Tesis**”.



2. Al ingresar al apartado podrás acceder a todas las tesis y jurisprudencias emitidas por el Tribunal Electoral, esto lo podrás hacer mediante una búsqueda habitual, dando clic en el buscador de tesis y jurisprudencia **(a)**, o si tienes una temática identificada, podrás buscarla en la columna izquierda en donde aparece la lista de los temas más relevantes **(b)**.

Como podrás haber notado, este apartado también se encuentra en el “Menú principal”, con la intención de que puedas ubicar con toda facilidad las tesis y jurisprudencias del Tribunal.



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

2 **IUS Electoral** Dirección General de Jurisprudencia y Seguimiento y Consulta

b **Autoridades administrativas y tribunales electorales locales**

Candidaturas independientes

Constitucionalidad, convencionalidad y derechos fundamentales

Financiamiento y fiscalización

Género

Parámetros de búsqueda Inicio Español

Búsqueda Tradicional

Escribir aquí para realizar una búsqueda

a **Buscar**

Operador: Y Localizar en: Ambos

Sala Superior Salas Regionales Ambas

Búsqueda avanzada

Jurisprudencia y Tesis Sitios de interés Sentencias Relevantes

Buscar en la lista de resultados:

1997 2023

Clave Rubro Registros encontrados: 1784

Jurisprudencia 8/2023 REVERSIÓN DE LA CARGA PROBATORIA. PROCEDE EN CASOS DE VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO A FAVOR DE LA VÍCTIMA ANTE LA CONSTATAción DE DIFICULTADES PROBATORIAS.



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

c) Recuento en sede jurisdiccional

1. Te encuentras en la plataforma de **JEd** y estás en el apartado de información jurisdiccional; quieres hacer una búsqueda de datos con respecto al recuento en elecciones, para eso, da clic en el ícono “**Recuento en Sede Jurisdiccional**”.





TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

- Al ingresar podrás visualizar todas las actas digitalizadas con respecto al último recuento de elección, en este caso es el del estado de Campeche.

Actas digitalizadas del recuento de la elección a la gubernatura del estado de Campeche

Los datos contenidos en esta página son de carácter preliminar y meramente informativos. La información final será la que obre dentro del expediente Jurisdiccional SUP-JRC-128/2021 y acumulados.

2

Actas digitalizadas: 1190
Actas por digitalizar: 0

Distrito:

No.	Distrito	Archivo	Fecha de recuento	Observaciones
1	1 - Campeche	Parte 1	2021-08-25	Recuento de votos de la elección a la gubernatura del estado de Campeche, Distrito 1.
2	1 - Campeche	Parte 2	2021-08-25	Recuento de votos de la elección a la gubernatura del estado de Campeche, Distrito 1.
3	2 - Campeche	Parte 1	2021-08-25	Recuento de votos de la elección a gubernatura del estado de Campeche, Distrito 2.
4	2 - Campeche	Parte 2	2021-08-25	Recuento de votos de la elección a gubernatura del estado de Campeche, Distrito 2.
5	3 - Campeche	Parte 1	2021-08-25	Recuento de votos de la elección a la gubernatura del estado de Campeche, Distrito 3.

d) Sesiones públicas

- Te encuentras en la plataforma de **JEd** y continúas en el apartado de información jurisdiccional, si lo que te interesa es conocer información sobre los asuntos resueltos durante las *sesiones públicas* y las *sesiones sin citar* a sesiones públicas, entonces da clic en el ícono "**Sesiones**".

Información jurisdiccional

- Buscador de sentencias
- IUS Electoral Jurisprudencia y tesis
- Recuento en Sede Jurisdiccional
- Sesiones Públicas**
- Estudios Temáticos
- Remision entre Salas
- Asuntos relevantes
- Elecciones y cargos
- Acciones y Controversias Constitucionales



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

2. Al dar clic en el apartado de “**Sesiones**”, podrás visualizar un tablero en el cual encontrarás las sesiones por orden, de acuerdo a la fecha en que se fueron celebrando. El tablero cuenta con información como:

- a) fecha de la sesión
- b) video
- c) audio de las sesiones
- d) versión estenográfica de todo lo sucedido en la sesión
- e) un reporte puntual sobre algunos de los motivos por los cuales se resolvió de cierta forma el asunto
- f) un acta de la sesión en la cual se señala el asunto, el sentido y la votación

Finalmente, encontrarás la opción “votación” (g), si la seleccionas podrás ver un tablero en el cual conocerás la votación de las y los magistrados en cada uno de los asuntos (h).

2 Sesiones públicas
Sala Superior

No.	Últimas sentencias	Video	Audio	Versión estenográfica	Reporte	Acta	Votación
1	17 de mayo de 2023						
2	29 de marzo de 2023	📺	🔊	📄		📄	🗳️
3	22 de marzo de 2023	📺	🔊	📄		📄	🗳️

22/03/2023

A FAVOR EN CONTRA AUSENTE

h

SUP-AG-77/2023
SENTIDO DEL VOTO: A FAVOR
No. de votos: 6/7
Magistrados: Felipe de la Mata Pizarro, Indaifer Infante González, Janine M. Osilora Massam, Reyes Rodríguez Mondragón, Mónica Aral Solo Fregato, José Luis Vargas Valdez.



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

e) Estudios temáticos

1. Si te encuentras en la plataforma de **JEd** y continúas en el apartado de información jurisdiccional, puedes conocer información así como algunos análisis realizados sobre asuntos relevantes resueltos en la Sala Superior del Tribunal Electoral, solo necesitas dar clic en el apartado de “**estudios temáticos**”.



2. Al ingresar a la sección “Estudios Temáticos” podrás conocer:
 - a) Los “Cuadernos de trabajo” o documentos elaborados por la Secretaría General de Acuerdos, en los cuales se analizan los asuntos que han consolidado las líneas jurisprudenciales de la Sala Superior.
 - b) Las “memorias sobre la jurisprudencia electoral” a través de la cual se llevó a cabo la consolidación de criterios y derechos político-electorales.



TRIBUNAL ELECTORAL del Poder Judicial de la Federación

2

Estudios Temáticos

Desde hace 26 años, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con sus tres integraciones, ha resuelto más de 259,000 asuntos. A partir de los criterios que se han generado, se ha edificado un sistema de justicia electoral constitucional y legal cuyo objetivo es atender las exigencias de la ciudadanía, de los y los actores políticos, así como de quien acusa a este Tribunal para quejarse de una violación a alguno de sus derechos político-electorales.

Hoy en día, gracias a las resoluciones emitidas por el pleno de la Sala Superior se han consolidado importantes avances en materia de derechos político-electorales que contribuyen a generar un escenario de mayor igualdad.

Para exponer la forma en que han evolucionado los criterios más relevantes de esta Sala Superior, en el presente apartado podrás conocer diversos documentos elaborados por la Secretaría General de Acuerdos en los cuales se analizan los asuntos que han consolidado las líneas jurisprudenciales de esta Sala Superior.

De igual forma podrás consultar las memorias sobre la jurisprudencia electoral a través de la cual se llevó a cabo la consolidación de criterios y derechos político-electorales en las siguientes materias:

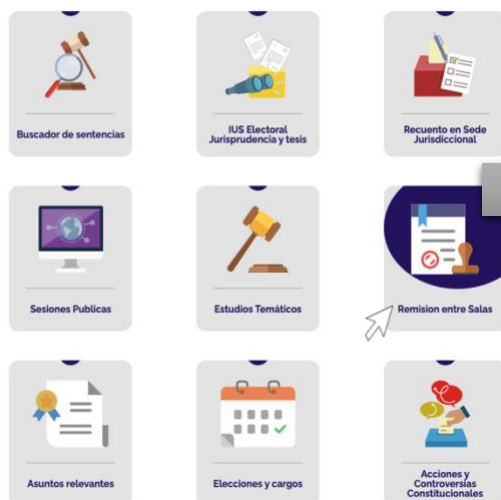
- Personas, pueblos y comunidades indígenas
- Financiamiento y fiscalización
- Procedimientos sancionadores y libertad de expresión
- Aspectos procesales de los medios de impugnación
- Organización electoral
- Partidos políticos y coaliciones
- Perspectiva de género, paridad y acciones afirmativas
- Violencia política en razón de género
- Candidaturas independientes
- Piescampañas y campañas electorales
- Propaganda electoral
- Control de las atribuciones y facultades de las autoridades electorales



f) Remisión entre Salas

1. Si te encuentras en la plataforma de **JEd** y continúas en el apartado de información jurisdiccional, puedes consultar también el apartado de **“Remisión entre Salas”**, en esta sección podrás dar seguimiento a los asuntos que remiten las Salas Regionales para conocimiento de la Sala Superior, ya sea por: *i*) solicitud de la facultad de atracción, *ii*) reencauzamiento, o *iii*) planteamiento de competencia.

Información jurisdiccional





TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

2. Al ingresar a este apartado podrás revisar los asuntos que se envían a la Sala Superior:

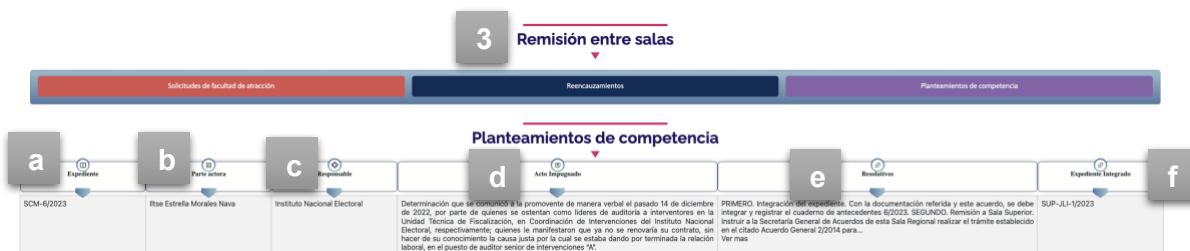
- a) Por solicitud de la facultad de atracción,
- b) Por reencauzamiento,
- c) Por planteamiento de competencia.



Lo anterior te permitirá verificar si tu asunto pasó de estar en una Sala Regional a ser revisado por la Sala Superior.

3. Si quieres revisar en especial cada uno de los apartados, podrás realizarlo al dar clic en la tabla que aparece en cada una de las secciones antes descritas, en donde verás lo siguiente:

- a) el número de expediente que originalmente se le asignó en la Sala Regional
- b) el nombre de la parte que presentó la demanda (la parte actora)
- c) la autoridad que emitió el acto que te causa molestia (autoridad responsable)
- d) el acto que se está reclamando (acto impugnado)
- e) los resolutivos del acuerdo emitido por la Sala Regional en los que podrás conocer –de manera general– el fundamento o motivo por el cual se está remitiendo a la Sala Superior
- f) el número de expediente que se le asignó en Sala Superior





TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

g) Asuntos relevantes

1. Si te encuentras en la plataforma de **JEd** y continúas en el apartado de información jurisdiccional, puedes consultar también el apartado de **“Asuntos relevantes”**.



2. Al ingresar a este apartado encontrarás un buscador que te permite ingresar:

- a) una palabra clave
- b) el tema
- c) el rango de fecha en tu búsqueda

3. Si prefieres consultar las distintas clasificaciones de los asuntos relevantes, puedes seleccionar cualquiera de las siete opciones.





TRIBUNAL ELECTORAL del Poder Judicial de la Federación

4. Al seleccionar cualquiera de las opciones, encontrarás otras subclasificaciones, si te interesa alguno de los temas en específico, da clic y podrás ver un tablero con los asuntos más relevantes resueltos por la Sala Superior.

En el tablero observarás la siguiente información:

- número de expediente
- fecha de resolución
- tema
- resumen
- datos sobre lo resuelto por la Sala Superior
- infografía

4 Información jurídica / Asuntos relevantes / Actos vinculados con proceso electoral

Actos vinculados con proceso electoral

Registros de candidaturas

Actos de impugnación

a **b** **c** **d** **e** **f**

Expediente	Fecha de resolución	Tema	Resumen	Infografía
SEP-AG-1520916	2016-11-23	Actos vinculados con proceso electoral	El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el ejercicio de sus facultades, definió cuál era la autoridad competente para conocer de un asunto en el que el CPEQ solicitó un Consejo General de Coordinación y Colaboración con el PEE para establecer las bases de coordinación para el proceso electoral local 2016-2017.	Considero que el Tribunal local debe conocer del asunto impugnado porque fue aprobado formalmente por el CPEQ y se refiere a aspectos operativos en la organización del proceso electoral, los actos de dicha autoridad administrativa son revisables por el Tribunal local a través del recurso de apelación.
SEP-JDC-1862017	2017-03-23	Actos vinculados con proceso electoral	La Segunda Sala del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación desechó un juicio ciudadano local promovido en contra de la elección de la Secretaría de la Universidad Autónoma de Querétaro.	La Sala Superior confirmó, ya que los medios de impugnación previstos en la legislación electoral fueron ineficaces relacionados con quienes ejercen el poder público, no cabían acciones de juicio directo.
SEP-JDC-8272017	2017-09-08	Actos vinculados con proceso electoral	Una persona integrante de la comunidad de Ciudad Ciudad de Luz impugnó la decisión del IRE de postergar su incorporación al municipio que le correspondía, conforme a la información del INEGI.	Revisó la decisión del IRE de postergar el análisis del cambio en la geomorfología de la localidad. En el caso, se trata de una geomorfología inexistente y hay suficiente tiempo y recursos para hacer la modificación.
SEP-CDC-30716	2016-05-10	Actos vinculados con proceso electoral	Se denunció una contraloría de criterios sobre el límite temporal para solicitar la credencial de elector y ser inscrito en el padrón y la lista nominal. La Sala Tercera concluyó que la lista nominal no se puede modificar fuera del plazo, mientras que la Sala Mexicana determinó que se debe generar una lista adicional con las actividades administrativas.	Considero que los trámites que implican la modificación del listado nominal deben hacerse dentro del plazo establecido. Desde la jurisprudencia CIRCUNDA, BARRA VOTAR, LA LIMITACIÓN TEMPORAL PARA LA SOLICITUD DE EMISIÓN Y ACTUALIZACIÓN AL PADRÓN ELECTORAL, ES CONSTITUCIONAL.

5. Además podrás observar las infografías de cada uno de los asuntos considerados como relevantes.

5

¿CÓMO ES LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA DECIDIR LA IMPOSICIÓN RESPECTO DE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE UNA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ELECTORAL LOCAL Y LA NACIONAL?

NECES

- El caso debe ser planteado dentro del plazo establecido.
- El caso debe ser planteado por una autoridad electoral local.
- El caso debe ser planteado por una autoridad electoral nacional.

¿QUE RESUELVA LA SALA SUPERIOR?

La Sala Superior es la autoridad competente para definir cuál es la autoridad competente para conocer de un asunto en el que el CPEQ solicitó un Consejo General de Coordinación y Colaboración con el PEE para establecer las bases de coordinación para el proceso electoral local 2016-2017.

La Sala Superior confirmó, ya que los medios de impugnación previstos en la legislación electoral fueron ineficaces relacionados con quienes ejercen el poder público, no cabían acciones de juicio directo.

Revisó la decisión del IRE de postergar el análisis del cambio en la geomorfología de la localidad. En el caso, se trata de una geomorfología inexistente y hay suficiente tiempo y recursos para hacer la modificación.

Se denunció una contraloría de criterios sobre el límite temporal para solicitar la credencial de elector y ser inscrito en el padrón y la lista nominal. La Sala Tercera concluyó que la lista nominal no se puede modificar fuera del plazo, mientras que la Sala Mexicana determinó que se debe generar una lista adicional con las actividades administrativas.

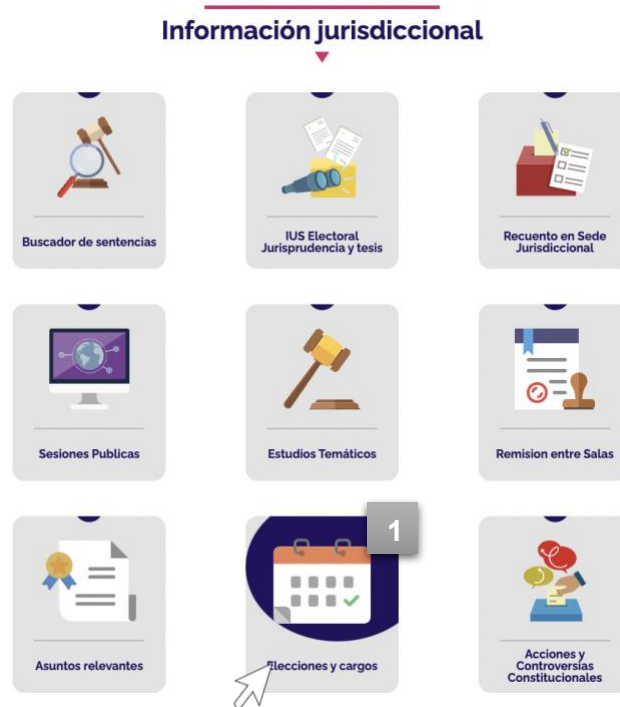
Considero que los trámites que implican la modificación del listado nominal deben hacerse dentro del plazo establecido. Desde la jurisprudencia CIRCUNDA, BARRA VOTAR, LA LIMITACIÓN TEMPORAL PARA LA SOLICITUD DE EMISIÓN Y ACTUALIZACIÓN AL PADRÓN ELECTORAL, ES CONSTITUCIONAL.



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

h) Elecciones y cargos

1. Si te encuentras en la plataforma **JEd** y continúas en el apartado de información jurisdiccional, puedes consultar también el apartado de “**Elecciones y cargos**”.



2. Al seleccionar este apartado podrás conocer el número de cargos de elección popular que se elegirán durante los procesos electorales, así como las fechas de mayor relevancia de los mismos.

- a) Si deseas conocer fechas específicas de las elecciones, selecciona la opción “Elecciones y cargos” de acuerdo con el año electoral que desees conocer.
- b) Si te interesa consultar de manera general las fechas de los procesos electorales, da clic en la opción “Calendarios electorales”.



TRIBUNAL ELECTORAL del Poder Judicial de la Federación

2 Elecciones y cargos

La función principal del Tribunal Electoral es resolver las controversias sobre los procesos electorales que se desarrollan en nuestro país. En este apartado podrás visualizar el número de cargos que serán electos en las próximas elecciones de 2023 y 2024.

En 2023, se llevarán a cabo los procesos para elegir a quienes encabezarán el Poder Ejecutivo en dos estados, en Coahuila y en el Estado de México. De igual forma, en Coahuila habrá elecciones para designar a 25 diputaciones locales.

En 2024, se llevarán a cabo procesos electorales en todas las entidades federativas, es decir, se asignará un total de 30,137 cargos: 9 gobernaturas, 663 diputaciones de mayoría relativa, 435 de representación proporcional, 1713 presidencias municipales, 1956 sindicaturas, 13,346 regidurías y 1015 jurías municipales. En cuanto al proceso electoral federal, se elegirá a un total de 629 cargos: 300 diputaciones de mayoría relativa, 200 diputaciones de representación proporcional, 128 senadurías, además de la Presidencia de la República.

En este apartado puedes conocer a detalle los cargos y las fechas de elección.

a



b

Consulta nuestro Calendario Electoral

3. Si seleccionaste la opción de elecciones y cargos, podrás ver un tablero que muestra las entidades que llevarán a cabo elecciones.

4. Si te interesa conocer más sobre alguno de los estados, da clic en cualquiera de ellos.

Elecciones y cargos

La función principal del Tribunal Electoral es resolver las controversias sobre los procesos electorales que se desarrollan en nuestro país. En este apartado podrás visualizar el número de cargos que serán electos en las próximas elecciones de 2023 y 2024.

En 2023, se llevarán a cabo los procesos para elegir a quienes encabezarán el Poder Ejecutivo en dos estados, en Coahuila y en el Estado de México. De igual forma, en Coahuila habrá elecciones para designar a 25 diputaciones locales.

En 2024, se llevarán a cabo procesos electorales en todas las entidades federativas, es decir, se asignará un total de 30,137 cargos: 9 gobernaturas, 663 diputaciones de mayoría relativa, 435 de representación proporcional, 1713 presidencias municipales, 1956 sindicaturas, 13,346 regidurías y 1015 jurías municipales. En cuanto al proceso electoral federal, se elegirá a un total de 629 cargos: 300 diputaciones de mayoría relativa, 200 diputaciones de representación proporcional, 128 senadurías, además de la Presidencia de la República.

En este apartado puedes conocer a detalle los cargos y las fechas de elección.

Elecciones y cargos 2024 - Map Coahuila





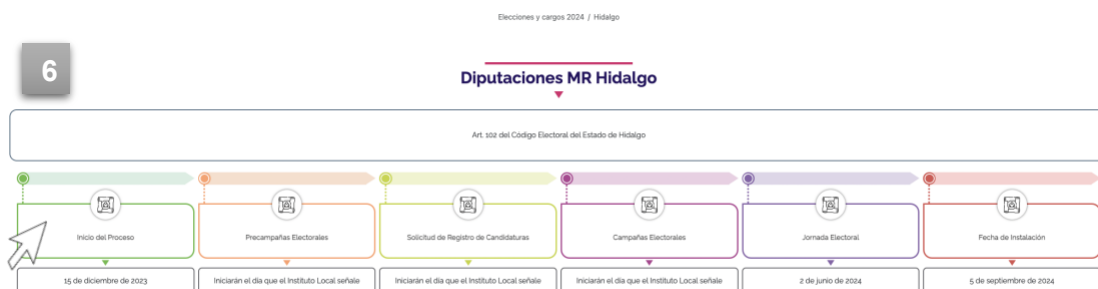
TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

5. De inmediato podrás visualizar el tipo de elecciones que celebrará ese estado, es decir, elección de diputaciones, ayuntamientos, gubernaturas, senadurías y presidencia.

En este apartado puedes conocer a detalle los cargos y las fechas de elección



6. Si quieres conocer información específica sobre alguna de las elecciones, entonces da clic y verás una línea del tiempo que te muestra las fechas más importantes del proceso, si desplazas el cursor sobre cada una de las etapas podrás visualizar su respectivo fundamento.



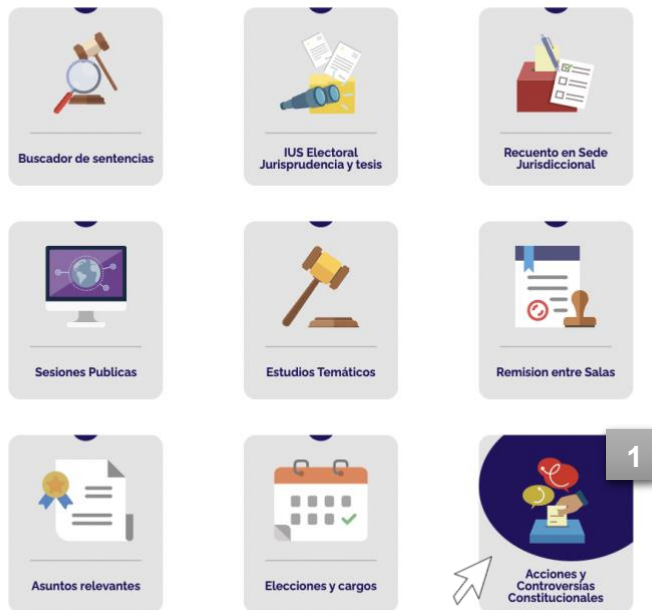


TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

i) Acciones y controversias constitucionales

1. Si te encuentras en la plataforma **JEd** y continúas en el apartado de información jurisdiccional, puedes consultar también el apartado de **“Acciones y controversias constitucionales”**.

Información jurisdiccional





TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

2. Al seleccionar la opción, será posible visualizar dos botones principales:

- a) Acciones de Inconstitucionalidad
- b) Controversias Constitucionales

2 Acciones de Inconstitucionalidad en materia electoral

Dirección General de Jurisprudencia, Seguimiento y Consulta.

a Acciones de Inconstitucionalidad b Controversias Constitucionales

Acciones de Inconstitucionalidad

Opinión del TEPJF

2023

2022

2021

2020

2019

2018

2017

2016

Qué son las acciones de inconstitucionalidad?

La fracción II del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos prevé la figura de la acción de inconstitucionalidad, en conjunto con el juicio de amparo y la controversia constitucional.

La acción de inconstitucionalidad es un medio de control constitucional del régimen jurídico mexicano que tiene por objeto determinar si una disposición de legislación ordinaria, ya sea federal o local, es contraria a alguna disposición constitucional. A diferencia del juicio de amparo, la acción de inconstitucionalidad únicamente puede ser promovida ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación y pueden ser promovidas por:

- a) El equivalente al treinta y tres por ciento de los integrantes de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, en contra de leyes federales o del Distrito Federal expedidas por el Congreso de la Unión.
- b) El equivalente al treinta y tres por ciento de los integrantes del Senado, en contra de leyes federales o del Distrito Federal expedidas por el Congreso de la Unión o de tratados internacionales celebrados por el Estado Mexicano.
- c) El Ejecutivo Federal, por conducto del Consejero Jurídico del Gobierno, en contra de normas generales de carácter federal y de las entidades federativas.
- d) El equivalente al treinta y tres por ciento de los integrantes de alguno de los órganos legislativos estatales, en contra de leyes expedidas por

3. Si te interesa descargar la base de datos sobre las acciones de inconstitucionalidad o controversias constitucionales en materia electoral, da clic en el botón correspondiente.

En estos documentos de Excel podrás encontrar datos relevantes, como la ministra o ministro ponente, las partes involucradas, la legislación que se impugna, el acto reclamado, así como lo resuelto por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

3

N°	Acción de Inconstitucionalidad	Ponente	OP	Cuadro Informativo	Partes	Legislación
1	16/0212 y su acumulada 17/0212 Sin acceso	Jorge Mario Pardo Rebolledo	SUP_OP_160212	NA	Actor (a)s Diputados integrantes de la LXIV Legislatura del Congreso de Campeche y Otros. Órganos emisores de la norma impugnada: Poder Ejecutivo y Poder Legislativo, ambos del Estado de Campeche.	Ley de Ingresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal de 2023
2	29/2012 y su acumulada Sin acceso	Alberto Pérez Deyán	SUP_OP_292012	Cuadro Informativo	Actor (a)s PRIOD y Otros. Órganos emisores de la norma impugnada: Cámara de Diputados y de Senadores del Congreso de la Unión y Poder Ejecutivo Federal.	Ley General de Comunicación Social y de la Ley General de Responsabilidades Adm



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

4. Al regresar a la página, también podrás conocer las acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales por año; solo desplaza el cursor sobre el año que te interese conocer.

5. Si sabes el número con que se identifica la acción o controversia da clic en él.

Acciones de Inconstitucionalidad en materia electoral
Dirección General de Jurisprudencia, Seguimiento y Consulta.

Acciones de Inconstitucionalidad Controversias Constitucionales Búsqueda Avanzada

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, estableció mediante jurisprudencia las características de la acción de inconstitucionalidad:

1. Se alega la contradicción entre la norma impugnada y una ley fundamental.
2. Se analiza en abstracto la constitucionalidad de una norma.
3. Su presentación puede combatir tipo de normas.
4. Solo procede por lo que respecta a normas generales.

Año	Identificador	Entidad
2023		
2022		
2021		
2020	CC 200/2019	Oaxaca
2019	CC 288/2019	Oaxaca
2018	AI 126/2019 y su acumulada 129/2019	Tabasco
2017	AI 116/2019 y su acumulada 117/2019	Hidalgo
2016	CC 278/2019	Oaxaca
2015	AI 112/2019 y sus acumuladas 113/2019, 114/2019, 115/2019, 119/2019 y 120/2019	Baja California
2014	CC 237/2019	Oaxaca
2013	CC 310/2019	Nuevo León
2012	AI 133/2020	Michoacán
2011	AI 140/2020 y su acumulada 145/2020	Tamaulipas
2010	AI 171/2020	San Luis Potosí
2009	AI 128/2020 y sus acumuladas 147/2020, 163/2020 y 228/2020	Baja California
	AI 136/2020	

6. Al seleccionar alguna acción o controversia, podrás visualizar una nota informativa con datos generales como: la entidad involucrada, la ministra o ministro ponente, la(s) persona(s) promovente(s), es decir quien(es) presentaron la acción o controversia, la fecha en que se resolvió el asunto y el tema. De igual forma, en la parte superior derecha será posible consultar el engrose, la versión estenográfica (todo lo que se dijo durante la sesión en que se resolvió el asunto), jurisprudencia, así como la opinión que elaboró el Tribunal Electoral respecto del asunto en cuestión.



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

6 **NOTA INFORMATIVA** Cerrar

Acción de Inconstitucionalidad
[AI 97/2018](#)

ENGROSE
VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
JURISPRUDENCIA SCJN
OPINIÓN TEPJF

Estado: Ciudad de México
Ministro: Alberto Pérez Dayán
Promoviente(s): Movimiento Ciudadano, Partido Acción Nacional
Resolución: 13/02/2019
Temas: [Principios constitucionales](#)

SÍNTESIS INFORMATIVA Nota informativa

Expediente: Acción de Inconstitucionalidad 97/2018.
Materia: Electoral.
Partes: Actor: Movimiento Ciudadano, Partido Acción Nacional.
Demandado: Jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

Tema: Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México.
Asistencia: 4 ministros (Segunda Sala), ausencia de la Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos.
Ponente: Ministro Alberto Pérez Dayán.
Resolución: 13 de febrero de 2019.
Entidad: Ciudad de México.

Tema

Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México.

Antecedente de trámite

1.- El 7 de noviembre de 2018, los actores promovieron acción de inconstitucionalidad en contra del Congreso de la Ciudad de México y Jefe de Gobierno de esa Entidad, respecto del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, publicado en el Gaceta Oficial de esa Entidad el 12 de octubre de 2018.

2.- El 8 de noviembre de 2018, se turnó al Ministro Alberto Pérez Dayán, el expediente relativo a la acción de inconstitucionalidad 97/2018, así como se ordenó dar vista al Congreso y al Jefe de Gobierno, ambos de la Ciudad de México para que rindieran sus respectivos informes.

3.- El 21 de noviembre de 2018, el Ministro instructor tuvo por agregado el oficio y anexos del Secretario del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por medio del cual da cumplimiento al requerimiento solicitado.

4.- El 22 de noviembre de 2018, el Ministro ponente tuvo por rendidos los informes requeridos al Congreso de la Ciudad de México y al Jefe de Gobierno de esa Ciudad, así como exhibidas las documentales que acompañaron, incluidas las copias certificadas de los antecedentes legislativos de la norma reclamada.

7. Si no conoces el número de expediente con el cual se registró la acción o controversia constitucional, entonces puedes seleccionar el botón “Temas”, en el cual podrás seleccionar cualquiera de las temáticas que sea de tu interés.

De esta manera, tendrás acceso a lo resuelto por el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en estas temáticas.

7

Acciones de Inconstitucionalidad Controversias Constitucionales Búsqueda Avanzada

- Propaganda
- Género
- Sistemas normativos indígenas
- Voto en el extranjero
- Escrutinio y cómputo
- Diputado migrante
- Fiscalización
- Candidaturas comunes
- Libertad de expresión
- Financiamiento a candidaturas independientes

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, estableció mediante jurisprudencia las características de la acción de inconstitucionalidad:

1. Se alega la contradicción entre la norma impugnada y una ley fundamental.
2. Se analiza en abstracto la constitucionalidad de una norma.
3. Su presentación puede combatir tipo de normas.
4. Solo procede por lo que respecta a normas generales.
5. La sentencia tendrá efectos generales.



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

Estadística

1. Si te interesa consultar los datos estadísticos jurisdiccionales de mayor relevancia, entonces selecciona el botón “Estadística y datos abiertos”.

Puedes entrar desde cualquier parte de la página, solo busca en la parte superior de la página el botón “**Estadística y datos abiertos**”.



2. Ahora sí, ya te encuentras en el apartado de “**Estadística y datos abiertos**”, aquí podrás visualizar un tablero principal y dos botones:

- i. Estadística judicial
- ii. Temáticas

En el tablero es posible conocer datos generales sobre los asuntos del Tribunal Electoral en 2023:

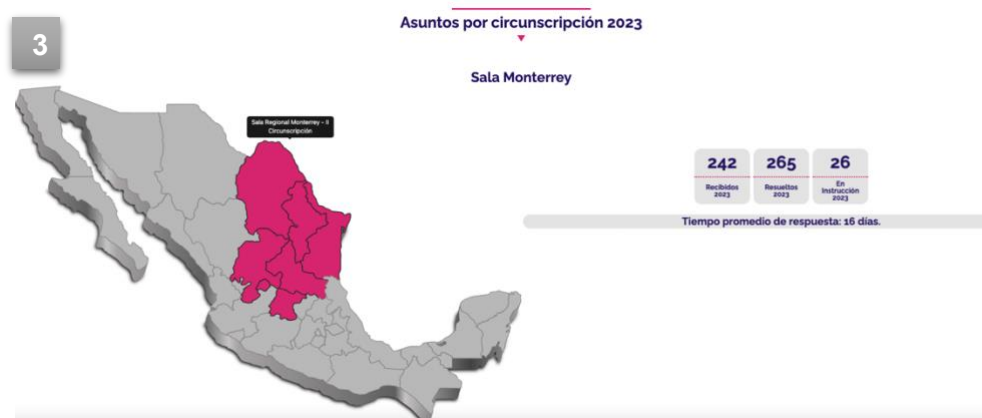
- a) Recibidos
- b) En instrucción, es decir asuntos en estudio con que cuenta al día de hoy el Tribunal Electoral
- c) Resueltos





TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

3. Si desplazas el cursor hacia abajo, verás un mapa de la República. Las circunscripciones se encuentran sombreadas con distintos colores, al desplazar el cursor y dar clic sobre alguno de los estados puedes conocer información específica sobre los asuntos recibidos, en instrucción y resueltos por cada Sala Regional, dependiendo la circunscripción en que se encuentre.



4. Puedes regresar a la parte superior de esta sección, y tal como se mencionaba al inicio, será posible ver dos botones: i) Estadística judicial y ii) temáticas.



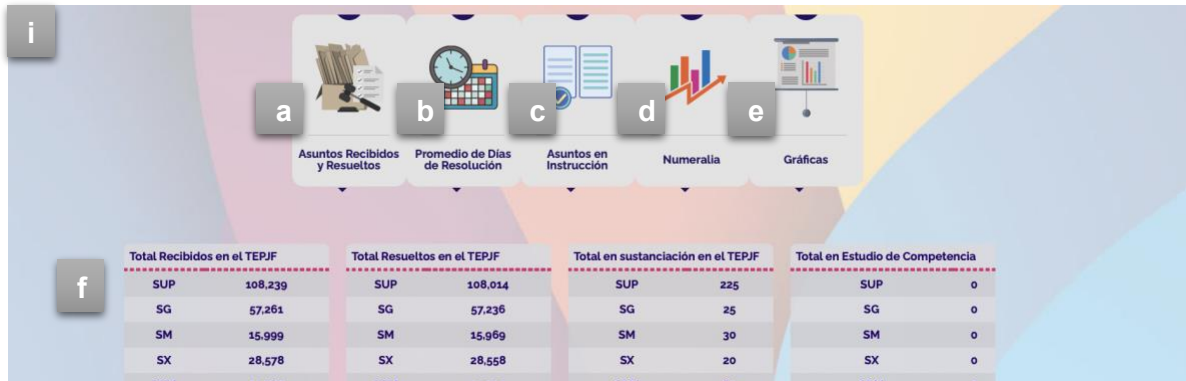
i. Estadística judicial:

- Reportes sobre los asuntos recibidos y resueltos por año, así como un comparativo de estos asuntos por Sala
- Promedio de días de resolución por Sala
- Asuntos en instrucción, es decir, asuntos en estudio por Sala



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

- d. Numeralia en la que puedes consultar entidades por el sentido de la resolución, los tipos de voto por magistratura, las estadísticas por género, los asuntos relacionados con las candidaturas independientes en la Sala Superior o en las Salas Regionales
- e. Gráficas de los asuntos resueltos por el Tribunal Electoral
- f. De manera general podrás conocer la suma total de asuntos recibidos, resueltos, en estudio, y en estudio de competencia con que cuenta el Tribunal Electoral desde su primera integración.



ii) Temáticas:

- a) Reportes sobre datos estadísticos relevantes en materia de:
 - i. Personas en situación de vulnerabilidad
 - ii. Paridad
 - iii. Violencia política en razón de género





TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

Buscador de sentencias/IUS Electoral

Has terminado el recorrido por la sección de estadística y datos abiertos, si continúas la navegación en el orden en que aparecen los botones en la parte superior de la plataforma digital, podrás ver los botones “Buscador de sentencias” y “IUS Electoral”. Estas navegaciones que llevamos a cabo, se hicieron en el apartado de información jurisdiccional, por lo tanto, si requieres volver a consultar información sobre estas secciones, puedes consultar de la página 15 a la 19 de este manual.